Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad	No 39	Páginas 13
Lugar:	Salón de Juntas del Fecha:	Octubre 14 de 2015- martes	Hora

Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto		
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI	
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	CONT. JOSE OLIVAR MOSQUERA, Representante de los Egresados	NO	
5.	EST. BRAYAN STIVEN HURTADO Representante Estudiantil titular EST. ALEJANDRO RODRÍGUEZ Representante Estudiantil suplente	SI	

Asistentes con voz pero sin voto				
6.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Vicedecana de Investigaciones y Postgrados			
7.	PROF. ANDRÉS AZUERO, Vicedecano Académico Y Decano encargado	SI		
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI		
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI		
10.				

Age	Agenda					
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.					
2.	Aprobación Actas No.37 y 38 de 2015					
3	Informe del Decano					
4.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo					

5.	Solicitudes para estudio y aprobación		
6.	Correspondencia		
7.	Varios		

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 am hay quórum e inicia la sesión. Por solicitud del Decano se incluye en el orden del día evaluar la situación del semestre en la Universidad y proponer alternativas para su culminación con el fin de llevar una posición del Consejo de la FCA al Consejo Académico extraordinario citado para el día de hoy.

2. Aprobación Actas No.37 y 38 de 2015

Se aplaza la aprobación de Actas No.37 y 38 de 2015.

3. Informe del Decano

- 3.1 El Vicedecano Académico, presenta el siguiente informe de su encargatura como Decano entre el 5 y el 9 de octubre de 2015:
- El 6 de Octubre, se reunió la Comisión de Evaluación de Méritos de la facultad, en ella los Jefes de Departamento entregaron el informe de las pruebas académicas realizadas a los candidatos en el marco de la convocatoria docente 2015.
- El 6 de Octubre, el profesor Azuero asistió al evento Hecho en Univalle, en la biblioteca Mario Carvajal organizado por la Vicerrectoría de Investigaciones. En este evento se presentó la producción científica de la universidad, entre ellos algunos proyectos de la Facultad. La Vicerrectora de Investigaciones se despidió en el evento por renuncia al cargo. En su reemplazo será designada la profesora Patricia Guerrero hasta diciembre 31 de 2015.
- El 7 de octubre en la mañana el Decano (e) asistió a la Asamblea General de Profesores citada por CORPUV. En dicha Asamblea ante la situación actual con relación al apoyo al HUV y las iniciativas de los estudiantes sobre el tema, los profesores determinaron "asamblea permanente" con el fin de hacer un diálogo abierto con los estudiantes para reflexionar alternativas de solución.
- El 7 de Octubre en horas de la tarde en el Club de Ejecutivos se realizó el evento de presentación de la Maestría en Comercio Internacional, que contó con una agenda académica y la presentación del programa a los asistentes. A la actividad asistieron aproximadamente cien personas.
- El 8 de octubre estuvo bloqueado el acceso a las instalaciones de la Facultad. Por tal motivo se reubicaron las clases de posgrado, gracias a las gestiones hechas por la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados. El profesor Azuero hace un reconocimiento a la profesora Escobar por la gestión.
- El 9 de octubre en horas de la mañana se llevó a cabo en el Coliseo Alberto León Betancourt la ceremonia de entrega de botones de antigüedad. El profesor Azuero asistío como Decano (e) para el reconocimiento a los profesores y funcionarios de la Facultad.
- El 9 de Octubre en horas de la tarde, el Decano (e) asistió a la reunión del Capítulo Suroccidente de ASCOLFA, organizada en la Universidad San Buenaventura Cali, cuyo tema

central era la presentación del evento de investigación del capítulo. La Universidad Antonio José Camacho este año es la anfitriona del III Seminario Regional de Investigación de ASCOLFA Capítulo Suroccidente los días 22 y 23 de octubre de 2015 en el Club de Ejecutivos. El Consejo de Facultad considera importante la participación de profesores y estudiantes de la facultad en este evento. Se enviará la información a los programas académicos y jefaturas de departamento para su difusión y convocatoria.

3.2 Informe del Decano

3.2.1 El Decano presenta informe de su participación como moderador en la Conferencia Anual del Grupo Latinoamericano por la Administración Pública (GLAP), los días 5 y 6 de octubre de 2015, en la ciudad de Cartagena. Fue un evento cerrado ofrecido para 30 personas de varios países de Europa y Latinoamérica, organizados en una mesa con 3 moderadores, y apoyo de expertos.

Interviene la Jefa del DAO, quien manifiesta la necesidad de rescatar la importancia de la Especialización en Administración Pública de la Universidad del Valle, como la única en la región que forma especialistas para la administración pública. En la Facultad se tienen dificultades para la apertura del programa por falta de aspirantes, por lo cual es posible que no se esté llegando a la gente que lo requiere.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados señala que la organización del evento fue ejemplar, y estuvo a cargo del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento. A propósito de la Conferencia Anual Grupo Latinoamericano, es importante tener en cuenta la observación que hicieron los pares que evaluaron la Maestría en Políticas Públicas para acreditación, en el sentido de mejorar la internacionalización y cobertura del posgrado.

El Jefe del DCF considera que la fortaleza de la FCA en administración pública es una de las capacidades para potenciar y consolidar en el tiempo, independiente del cambio en las jefaturas, direcciones de programas, y decanatura. Así como se ha conformado una red en políticas públicas se puede replicar este tipo de experiencias en los diferentes programas, por ejemplo como sucede con el doctorado, se puede proyectar para las maestrías, etc, de forma que la actual administración de la FCA deje un legado para el futuro. Igualmente, está pendiente elaborar la arquitectura de los convenios dada la importancia para el direccionamiento estratégico de la facultad. En síntesis, es necesario interiorizar el aprendizaje que dejan los eventos en los cuales se participa, y en lo que queda del año el Consejo debe hacer un trabajo pensando en el largo plazo para que la próxima administración continúe la obra.

- 3.2.2 El Decano informa que solicitó al Rector convocatoria a elecciones de Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad para el día 26 de noviembre de 2016.
 - 4. Análisis de continuidad del semestre para llevar una posición de la FCA al Consejo Académico extraordinario citado para el día de hoy.

El Decano solicita al Consejo analizar la situación de cese de actividades académicas en pregrado y los hechos de la última semana. La metodología es:

- 1. Lectura al comunicado del Consejo Superior de fecha 9 de octubre de 2015.
- 2. Lectura del comunicado del Comité de Ética, Garantías y Derechos Humanos de la Asamblea de Estudiantes de fecha octubre 10 de 2015.
- Lectura a comunicación enviada por el Rector a las Representantes Estudiantiles ante el Consejo Académico y Superior, Marcela Urrea Ballesteros y Sara Isabel Ordoñez, de fecha octubre 12 de 2015.
- 4. Discusión y análisis
- 5. Posición del Consejo

Antes de iniciar, el Decano informa que en el Consejo Académico varios Decanos solicitaron al Rector liderar un acercamiento con los estudiantes que lleve a soluciones y levantamiento del cese de clases. Por este motivo el Rector solicitó convocar un Consejo Académico extraordinario el 14 de octubre en que informará el resultado de las gestiones con los estudiantes, y se propondrá un plan para finalizar el semestre. También se integró una comisión para dialogar con los estudiantes conformada por los Decanos de las Facultades de Ciencias de la Administración y de Ciencias Sociales y Económicas como representantes de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior, el Decano de la Facultad de Salud, Los Representantes Profesorales, Principal y Suplente, ante el Consejo Académico y el Rector, quien será el encargado de su coordinación. Esta comisión busca el dialogo con la Asamblea Estudiantil para discutir los temas planteados en sus peticiones.

A continuación se da lectura a los comunicados relacionados en los puntos 1, 2 y 3 de la metodología.

Se observa que el Rector en su carta a las Representantes Estudiantiles ante el Consejo Académico y Superior, Marcela Rodríguez y Sara Bolaños, brinda una disposición de diálogo, garantías para continuar el semestre, apoyo con la situación del HUV y acciones ante el gobierno nacional. Esto contrasta con el comunicado del Consejo Superior que es un mandato a retomar clases.

La Representación Estudiantil considera que el Consejo Superior fue ofensivo y ocasionó como reacción de la Asamblea Estudiantil ratificar su decisión de paro. Posteriormente, el Rector inició un acercamiento con condiciones para volver a clases, producto probablemente de la solicitud del Consejo Académico.

Respecto de la citación al Consejo Superior del día 9 de octubre, se aclara que la reunión fue exclusivamente convocada para los miembros titulares con el objetivo de escuchar las propuestas de candidatos a la Rectoría. Este fue el motivo para no invitar a la Representante Estudiantil suplente.

Otro elemento para la discusión es el resultado de la asamblea de estudiantes realizada el día de ayer en la FCA. El Representante Estudiantil manifiesta que la postura de la asamblea es seguir en el paro. Se informa que durante la asamblea llegó un comunicado anónimo con el logo UNIVALLE FCA, el cual decía que los estudiantes querían regresar a clases. Se repartió en redes sociales y en papel. Al respecto se reitera que la asamblea decidió por votación no iniciar clases.

De otra parte, los estudiantes sienten malestar ante la indiferencia de los profesores de la FCA porque llevan dos semanas esperando una respuesta del Claustro de profesores a las propuestas sobre el HUV que ellos expusieron. La asamblea de estudiantes decidió enviar una carta a los profesores, y realizar una asamblea conjunta de los dos estamentos.

Pasando al análisis de la situación (punto 4 de la metodología), los Consejeros exponen sus apreciaciones:

El Decano observa que el cese de clases de pregrado en la FCA inició el 23 de septiembre, cuando se cursaba la séptima semana del calendario académico. En posgrado hay un atraso de una semana, por lo cual habría que extender el calendario académico. En pregrado llevamos 3 semanas sin clases. Si reinician clases el 26 de octubre, el semestre se extendería durante el mes de enero de 2016 y el nuevo semestre podría iniciar el 22 de febrero de 2016. Al retomarse el semestre agosto-diciembre de 2015, la Universidad debe publicar un nuevo calendario académico con nuevas fechas de cancelación, exámenes y calificaciones.

El Decano solicita a los estudiantes que se permita continuar con las clases de posgrado. Se comenta que los directores de programas deben entender la situación y las restricciones que se tienen como universidad pública para desarrollar las clases.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que de 15 posgrados, 3 tienen una semana de atraso en clases. Para el primer bloqueo se consiguieron 18 salones en diferentes lugares de la ciudad, pero esto no se puede garantizar cada semana por que las instituciones que los prestan tienen sus prioridades. De otra parte, cuando se dictan clases fuera, las actividades administrativas y logísticas se vuelven muy dificiles.

El Representante Estudiantil manifiesta que ellos colaboran para que las clases de posgrado continúen.

Intervención del Jefe del DCF:

El Jefe del DCF hace un llamado a la reciprocidad, pues se hace un pedido a los estudiantes cuando no se ha dado respuesta a las propuestas que ellos hicieron en Claustro. En este punto, se propone enviar documento, que puede ser el acta o el contenido del acta de claustro en sus conclusiones. Se acoge y se dará respuesta.

El problema del HUV no es nuevo, en este caso como en muchos, la comunidad no reclama por los problemas de fondo, por ejemplo, la salud es una de las obligaciones del estado que se está dejando de atender. En la Universidad se hacen comunicados, se convoca al diálogo, pero no se hace ninguna acción. Se olvida la responsabilidad que tienen en la crisis, el Ministerio de Salud, la Superintendencia de Salud, la Procuraduría, la Secretaría de Salud Municipal, entre otras, que hicieron caso omiso, es preciso reclamar a través del derecho de petición y otras acciones que son potestad de la ciudadanía. Estos organismos y sus funcionarios deben dar cuenta a la sociedad.

La situación del HUV fue expuesta en una asamblea de profesores por los estudiantes, ellos han estudiado el marco jurídico, analizaron los factores internos y externos que provocaron la crisis, tienen un diagnóstico de la situación y crearon comités de trabajo para ayudar al hospital. Lo que solicitan a la universidad es unirse al plan de trabajo que ellos están haciendo para salvar el hospital.

Ante la falta de acciones concretas, una estrategia concreta es la de dar piso jurídico a la participación de estudiantes y profesores, lo que se logra a través de dos acuerdos: 1. Entre la Universidad y el Hospital (Junta y Director) para establecer los objetivos, términos de colaboración, compromisos y responsabilidad; 2 .- Entre la Universidad, el Hospital, Sindicato y otras partes de interés, a fin de determinar la participación de estudiantes, profesores, obligaciones, responsabilidades, etc. El asunto crucial es la certeza de la participación y la legalidad de la misma.

6. Posición del Consejo:

- ✓ Entregar a los estudiantes el Acta del Claustro de profesores de la FCA.
- ✓ El Consejo de Facultad apoya la causa de los estudiantes, y bajo ese principio demanda acciones.
- ✓ El Decano llevará al Consejo Académico la solicitud de acuerdos escritos que formalicen la participación de la Universidad en la solución de problemas del HUV.
- ✓ Queda claro que la lucha de los estudiantes es por apoyo y acompañamiento a su plan de trabajo para salvar el hospital, no se trata de resolver lo estructural a nivel nacional de financiación del sector salud.
- ✓ Una vez protocolizado todo mediante acuerdos escritos, se puede solicitar a los estudiantes regresar a clases. El Consejo considera que la forma de volver a clases no es constriñendo al estudiante como lo pretende el Consejo Superior.

El Decano llevará al Consejo Académico lo discutido hoy en el Consejo de Facultad.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

5.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad su aprobación las siguientes **Comisiones Académicas Nacionales:**

- Profesora Diana Lorena Pineda Ospina los días 17, 18, 19 y 20 de noviembre de 2015 en la Universidad Nacional de Colombia en la ciudad de Bogotá, con el objetivo de asistir como ponente al Primer Congreso de Gestión de las Organizaciones con la ponencia titulada: "Identificación de las tendencias de formación en las ciencias administrativas y económicas: un ejercicio de análisis de redes en la producción de artículos científicos". La profesora Pineda solicita apoyo económico para inscripción, viáticos y tiquetes aéreos. Se aprueba con los gastos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesor Benjamín Betancourt Guerrero los días 18, 19 y 20 de octubre de 2015 en Florencia, Caquetá; con el fin de atender invitación realizada por el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento para participar como orientador del taller sobre métodos de análisis prospectivo en representación del Instituto, dicha invitación se hace en el marco del convenio interinstitucional entre la Universidad del Valle y la ESAP. Todos los gastos de viaje y viáticos serán asumidos por el proyecto: ESAP-Instituto de Prospectiva. Se aprueba.

Comisiones Internacionales

Profesor **Alexander Varón Sandoval** para asistir como coautor de ponencia efectuada con la estudiante Margarita Maria Buitrago resultado de su trabajo de investigación en la Maestría en Administración titulada: "DISEÑO DE PLAN ESTRATÉGICO PARA EL POSICIONAMIENTO DE MARCA EDUCATIVA", a la XXI Cumbre de Alta Gerencia Internacional de Administración y Marketing, a realizarse en la ciudad de Villa Gesell, Buenos Aires—Argentina del 6 al 8 de noviembre de 2015. El profesor Varón solicita tiquetes y viáticos. Por conexiones de vuelo pide se apruebe este viaje a partir del 2 de noviembre hasta el 11 de noviembre de 2015, aspecto sobre el que el Comité no se pronuncia por corresponder al Consejo. El profesor está a paz y salvo de informes por comisiones.

La Jefa del DAO manifiesta que la ponencia tiene el mismo nombre del trabajo de grado de la estudiante, según el Acta de sustentación el profesor Alexander Varón fue el director, por lo cual no es coautor.

El Consejo analiza que los trabajos de grado son de autoría del estudiante, según el artículo 22 y 23 del Acuerdo 023 de 2003, Estatuto de Propiedad Intelectual. Por tanto, no se autoriza comisión académica al profesor Varón para presentar un trabajo de la señora Margarita María Buitrago.

Respecto a este caso, el Vicedecano Académico invitará a la profesora Raquel Ceballos al Comité de Currículo de la Facultad, con el fin de establecer lineamientos de propiedad intelectual de los reglamentos de trabajo de grado de los posgrados. De esta forma se espera evitar a futuro estos inconvenientes.

5.1.2 Se recomienda al Consejo **Año Sabático** para el profesor **Carlos Iván Aguilera** período comprendido entre el 20 de febrero de 2016 al 19 de febrero de 2017, con el propósito de elaborar un libro de investigación titulado: "Las Organizaciones Innovadoras de Sectores Tecnológicos no Tradicionales", respaldado en el estudio de empresas basadas en desarrollos tecnológicos, y principalmente, las ubicadas en el Parque Tecnológico PARQUESOFT, Valle del Cauca.

Adicionalmente, elaborará un caso académico de la empresa FONTERRA en Nueva Zelanda. El profesor Aguilera también propone a la Universidad y al Departamento la construcción de una línea de profundización dirigida al programa de Administración de Empresas centrada en la Innovación en las Organizaciones. El año sabático se realizará en el Departamento del Valle del Cauca e igualmente al menos 6 meses en Nueva Zelanda y Estados Unidos,

De acuerdo con la Resolución No. 072 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior, artículo 40, el profesor Aguilera cumple con todo los requisitos:

- Categoría de Profesor Titular
- Tiempo de vinculación superior a 7 años de servicio continuo a la Universidad del Valle (Con respecto a su último año sabático)
- Profesor de dedicación de Tiempo Completo
- Ha cumplido con los compromisos anteriores de comisión de estudios doctorales (en el tiempo estipulado), año sabático (cumplimiento con las obligaciones convenidas).
- Está a paz y salvo con compromisos de docencia, investigación y extensión.

Por lo anterior, se anexa certificado de División de Recursos Humanos de la Universidad del Valle y certificado de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle.

Como antecedente, se informa que el profesor Aguilera disfrutó de Año Sabático entre el 15 de febrero de 2007 al 14 de febrero de 2008. Se anexa carta de recomendación del Consejo de la Facultad a la Comisión de Estímulos Académicos y carta del profesor Augusto Rodríguez como Jefe del Departamento en donde da por recibido y aprobado su informe de Año Sabático al 2008.

Los miembros del Consejo estudiarán la solicitud para tomar una decisión en la próxima sesión.

5.1.3 El Director de los Posgrados en Administración Pública, profesor Jorge E. Arias, solicita modificación por inclusión a la programación académica de la Maestría en Políticas Públicas en el curso de Economía y Hacienda Pública para el profesor **Iván de Jesús Castillo** quien participará con 24 horas de clase entre el 6 de noviembre y 5 de diciembre de 2015. El curso tiene una intensidad de 48 horas, a cargo del profesor Luis Alonso Colmenares quien solo dictará otras 24 horas entre el 20 de noviembre y el 12 de diciembre de 2015. El profesor Castillo al igual que el profesor Colmenares, reside en la ciudad de Bogotá, por lo cual se solicita tiquetes y gastos de viaje para los siguientes fines de semana: 6-7 y 13-14 de noviembre y 4-5 de diciembre de 2015. Se aprueba.

En este punto la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados menciona que todos los cambios a la programación académica no pueden pasar por Comité de Posgrados según se decidió en el Consejo de Facultad, teniendo en cuenta que el Director del Programa debe resolver situaciones de fuerza mayor directamente con los profesores. El Consejo está de acuerdo con la observación y se reconsidera la instrucción que se dió a los directores de programa.

5.1.4 El Comité del Departamento solicita que el Consejo de Facultad se pronuncie sobre la convocatoria para Editor de la Revista Cuadernos de Administración, que tuvo Editor (E) hasta el 30 de agosto de 2015.

Al respecto, la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados manifiesta que COLCIENCIAS actualizó los requisitos para ser Editor de Revista, por lo cual revisó las hojas de vida de los profesores de la facultad, encontrando que cuatro cumplen con el perfil. Por tanto, sugiere hacer la invitación para este cargo a los profesores Carlos Iván Aguilera, Patricia González, Carlos Hernán González, y Edgar Julián Gálvez. De la invitación se encargarán el Decano y la Vicedecana de Investigaciones y Posgrado cuando se tengan definidos los requisitos.

5.1.5 Se informa que la profesora Beatriz Agudelo que se encuentra en periodo de prueba, entregó informe de sus actividades el día 9 de octubre de 2015, según las fechas fijadas por la reglamentación de la Universidad. De esta forma se cumple con las evaluaciones correspondientes al periodo de prueba de los profesores. En esta ocasión no se anexará la evaluación de los cursos asignados en el semestre agosto –diciembre de 2015, que porque no se ha podido realizar por la suspensión de clases en la Universidad del Valle. En consecuencia, la Jefa del DAO presentará la evaluación de cursos del semestre febrero junio de 2015.

5.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda.

- 5.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo de Facultad Comisión Académica para el profesor Ramiro Cifuentes Vélez para atender invitación cursada por el CNA -Ministerio de Educación y participar como par evaluador con fines de acreditación institucional de La Universidad Simón Bolívar, con sedes en Barranquilla y Cúcuta; la visita se realizará del 26 al 28 de octubre. Se recomienda su aprobación, los gastos corren por cuenta del CNA. Se aprueba.
- 5.2.2 Se informa que se está surtiendo el proceso correspondiente a la evaluación del período de prueba, por tanto, se ha recibido el 9 de octubre de 2015, de parte del profesor Gregorio Giraldo Giraldo los documentos comprometidos, esto es, el anteproyecto de investigación y el segundo artículo titulado "La importancia de pensar la contabilidad como una práctica social e institucional", cumpliendo con el calendario acordado. Así las cosas, en la próxima sesión del Comité se asignaran los pares evaluadores.

En esta ocasión no se anexará la evaluación de los cursos asignados en el semestre agosto – diciembre de 2015, porque no se ha podido realizar por la suspensión de clases en la Universidad del Valle. En consecuencia, el Jefe del DCF presentará la evaluación de cursos del semestre febrero junio de 2015.

En el caso del profesor Hernán Vanegas Burbano, como se había anunciado, ha renunciado a su condición de profesor nombrado y su renuncia fue aceptada a partir del 1 de octubre por el Señor Rector, según comunicación 0010.5559.2015; por tal razón se considera que el proceso de evaluación no continúa, adicionalmente dado que la fecha de retiro es anterior a la fecha de entrega de los compromisos, estos no fueron recibidos en el Departamento.

5.2.3 Dado que se manifestó en el Consejo de Facultad que se había requerido al profesor Edinson Caicedo por parte de la Dirección de la Maestría en Administración por la entrega de un trabajo de grado a su cargo como evaluador, y que se estaría reemplazando al profesor en dicha labor sin haberle notificado, se hizo llamado al profesor y éste se comprometió a la entrega del

respectivo concepto, haciéndolo efectivo el 7 de octubre de 2015. En este sentido se recomienda tal como lo ha acordado el Consejo de Facultad que se informe a los Jefes de Departamento de tales asignaciones y que en el caso en referencia se tenga en cuenta la evaluación emitida por el profesor, debe constituirse en un requisito notificar de una posible sustitución y contar en lo posible con su consentimiento.

- 5.2.4 Se informa que la mesa de trabajo de la Zona Sur-Occidente está considerando convocar a la Mesa de Trabajo Nacional para que sesione en Cali, la fecha tentativa es el 28 de octubre. De concretarse el evento se solicitará refrigerios y almuerzos para 12 personas aproximadamente. A la Mesa Nacional asisten: Los representantes de los Ministerios de Hacienda, de Industria y Comercio, de Educación, el Presidente del Consejo Técnico de la Contaduría y los Coordinadores de las distintas Zonas en que se ha dividido el país.
- 5.2.5 Se solicita aval previo para bonificar al profesor Édison Caicedo Cerezo por 8 horas, para orientar el módulo Teorías del aseguramiento y el riesgo, que hace parte del diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera, que está a cargo de la Universidad del Valle. El desarrollo del módulo se complementa con la atención a los participantes, el presupuesto ha sido entregado a la Coordinación Administrativa atendiendo a su solicitud. El Consejo aprueba aval previo para el profesor Edinson Caicedo.

5.3 Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Miriam Escobar

5.3.1 El siguiente es el reporte con corte a octubre 13 de 2015 de venta de PINES, para inscripción a los programas de posgrado en el semestre febrero junio de 2016:

Fecha	28 de Septiembre - 2015 (5:30 pm)	5 de Octubre - 2015 (5:30 pm)	13 de Octubre - 2015 (9:30 am)
Programa académico	. ,	Pines vendidos	,
Especialización en Marketing	8	12	16
Especialización en Calidad	1	1	3
Especialización en Finanzas	3	7	8
Especialización en Administración Pública	0	3	3
Maestría en Administración	6	16	20
Maestría en Políticas Públicas	0	1	2
Maestría en Comercio Internacional	0	0	0
Maestría en Contabilidad	0	1	1
Doctorado en Admòn	2	3	5
Total	20	44	58

5.3.2 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que considerando que la Sede San Fernando se encuentra bloqueada y con el ánimo de apoyar a los estudiantes en este momento de coyuntura del Hospital Universitario, los directivos de la Facultad de Ciencias de la Administración han decidido aplazar la Tercera Jornada de Investigación dado que el objetivo del evento es dar a conocer a la comunidad académica las investigaciones de los grupos y sin estudiantes dicho objetivo no se podría cumplir.

- 5.3.3 Se informa que el 7 de octubre cerraron las inscripciones al Encuentro Internacional de Investigadores en Administración con 157 ponencias.
- 5.3.4 El día 7 de octubre se llevó a cabo con éxito el lanzamiento de la Maestría en Comercio Internacional.
- 5.3.5 El día de hoy cierran inscripciones al Coloquio Doctoral organizado por REDAC que se realizará en la Universidad Nacional.
- 5.3.6 Se informa que los Doctorados en Administración no fueron elegibles para becas COLCIENCIAS, por lo cual la profesora Miriam Escobar, como presidenta de la Red de Doctorados en Administración envió carta a la Directora de COLCIENCIAS. Debido a que no se tendrá becas, se informará a la Oficina de Admisiones que no será necesario el calendario especial de admisión como en semestres anteriores.

5.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Andrés Azuero

5.4.1 El Vicedecano Académico manifiesta su preocupación por que no se ha convocado a los estudiantes para la preparación en pruebas SABER PRO, esto por respeto al cese de actividades académicas decretado por la Asamblea Estudiantil. No obstante, las pruebas están programadas y ellos deben presentarlas.

El Consejo solicita al Representante Estudiantil llevar este requerimiento a la Asamblea, para lo cual el Vicedecano Académico les entregará el plan de preparación.

5.4.2 Una inquietud similar se presenta con los estudiantes de movilidad internacional y nacional. Se solicita al Decano llevar el tema al Consejo Académico, puesto que se está incumpliendo el compromiso adquirido por convenios suscritos con las instituciones de origen del estudiante.

6. Solicitudes para estudio y aprobación

6.1 En respuesta a SABS.0110.0111.1.346.2015, el Vicerrector Académico mediante comunicación 0110.0111.1.346.2015 solicita informar a quien se designó como suplente del profesor Jorge Enrique Arias, Presidente del Comité de Credenciales, pues el suplente es quien debe asistir a las reuniones del CIARP.

El Consejo notificará al profesor Omar Montilla que debe asistir a las reuniones del CIARP en su calidad de presidente suplente.

6.2 El Vicedecano Académico solicita autorizar matricula extemporánea para el periodo Agosto-Diciembre de 2015, de seis estudiantes del Programa Académico Administración de Empresas.

Código	Nombre	Solicitud	Asignaturas a matricular
200543379	DUQUE LÓPEZ WILMER ANDRÉS		990001M-37 Continuación Trabajo de Grado
200824787	LONDOÑO REYES MELBA PATRICIA	Matrícula	801108M-02 Trabajo de Grado
200743658	RIVERA RIVERA ALIRIO	Académica	990001M-37 Continuación Trabajo de Grado
200957393	PÉREZ EDWIN	Extemporánea para el periodo	990001M-37 Continuación Trabajo de Grado
201052620	SALCEDO HENAO HUGO HERNÁN	Agosto-Diciembre de 2015.	990001M-37 Continuación Trabajo de Grado
200957417	REEDING LOEBEL AHMED KARIM	uc 2013.	990001M-37 Continuación Trabajo de Grado

Se aprueba.

6.3 Carta de fecha 13/10/2015 enviada por el profesor asistente Alexander Varón Sandoval en respuesta sobre su asignación académica del semestre agosto diciembre de 2015. Se da lectura a la carta y se decide invitar al profesor a la próxima sesión del Consejo.

7. Correspondencia

CARTA#	FECHA	ASUNTO	Comentari	ios
CARTA: Respuesta a consulta sobre Asignación Académica a un profesor para Representación institucional REMITENTE: Diana Patricia Villegas— Jefe Oficina Jurídica	01/10/2015	En respuesta a SABS.0110.0111.1.337.2015 sobre consulta de asignación de horas a un profesor por representación institucional, la oficina jurídica considera que la solicitud debe ser remitida a Vicerrectoría Académica para dar respuesta, por lo cual la trasladó a dicha instancia.		por

ALMUERZO

Quedan pendientes los siguientes temas:

- 8. Informes de actividades de los profesores semestre febrero junio 2015
- 9. Análisis de las ADAs de la Facultad.

Siendo la 1:00 pm termina la sesión.

Tareas:

- Invitar a los profesores Carlos Iván Aguilera, Patricia González, Carlos Hernán González, y Edgar Julián Gálvez para el cargo de Editor de la Revista Cuadernos de Administración. Decano y la Vicedecana de Investigaciones y Posgrado.
- Entregar a la Representación Estudiantil el plan de preparación para pruebas SABER PRO. Vicedecano Académico.
- Notificar al profesor Omar Montilla que debe asistir a las reuniones del CIARP en su calidad de presidente suplente. Secretaria del Consejo
- Invitar al profesor Alexander Varón a la próxima sesión del Consejo con el fin de aclarar sus inquietudes.

oró	Nombre: Maria del Pilar Ruales, Secretaria del Consejo	,O	Nombre: Carlos Cobo, Presidente del Consejo	ejer	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
Elaboró		Aprob	Firma:	Cons	Firma:
ıro	Nombre: Raquel Ceballos Jefa Departamento de Administración y Organizaciones	2 F	Nombre: Bryan Stiven Hurtado Representante Estudiantil	ō	
Consejero	Firma:	Conseje	Firma:	conseje	Firma: